



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00193305- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación como interino del Sr. Luciano Iván Juncos, Leg. 54954;

Lo informado en el orden 18 por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, y lo manifestado en el orden 23 por la Secretaría de Asuntos Académicos.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar con carácter de interino en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano al Sr. Luciano Iván Juncos, Leg. 54954, en el dictado de 3 (tres) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 318) desde el 01-06-2023 y hasta el 29-02-2024.

ARTÍCULO 2º.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

